



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 San Juan Del Cesar

Estado No. 13 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120190035700	Ejecutivo	Angel Rafael Lopez Peñaloza	Clinica San Juan Bautista	31/03/2023	Auto Decreta
44650318900120180015500	Ejecutivo	Banco De Bogota Sa	Wilmar Fragozo De Armas	31/03/2023	Auto Fija Fecha
44650318900120190036200	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Fuente Rois	Clinica San Juan Bautista	31/03/2023	Auto Decreta
44650318900120190029200	Ejecutivo	Moises Fernando Felizzola Daza	Clinica San Juan Bautista	31/03/2023	Auto Decreta
44650318900120190024800	Ejecutivo	Vicente Alejandro Lozano Andrade	Luis Manuel Daza Mendoza, Herederos Indeterminado De Luis Manauel Daza	31/03/2023	Auto Ordena
44650318900220220000700	Procesos Ejecutivos	Air E Sas Esp	Municipio De Distraccion	31/03/2023	Auto Fija Fecha
44650318900120180037000	Verbal	Fundacion Tabaco Nuevo Amanecer	Carbones Del Cerrejon Limites	31/03/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

ebc92f8a-63ee-4dfb-a7aa-e4a73c59e01f